

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

El Esperanto en España

La «Gaceta» inserta una real orden digna de ser conocida, puesto que envuelve en cierto modo el reconocimiento, por los poderes públicos, de la necesidad de adoptar el estudio del idioma internacional de Esperanto.

Habiendo acudido el capitán de Artillería don José Perogordo, muy conocido y estimado en Segovia, don Rafael San Millán y varios otros socios del grupo esperantista de Madrid, al ministro de Instrucción pública, solicitando se implantara con carácter oficial la enseñanza del idioma Esperanto en los centros de enseñanza, y caso de no accederse á esto, se autorizase la explicación de cursos de dicho idioma en los expresados centros, por profesores designados por los grupos Esperantistas, el Consejo de Instrucción pública hace constar en su informe, que los motivos ó fundamentos que se alegan por los solicitantes tienen un gran valor, y que se ha tomado en seria consideración el que hoy se enseña con carácter oficial en algunas escuelas de Comercio en Londres, y aun en las primarias de Rusia, Rumania, Sajonia, en Europa, y en los Estados de Maryland y Ohio, en los Estados Unidos de América; que su estructura gramatical es sencillísima; que en la vecina república francesa hay constituidos más de cien grupos esperantistas, y son muy numerosas las revistas y periódicos que se publican en el nuevo idioma, que parece probable la generalización de su conocimiento, con gran ventaja para el intercambio en todos los órdenes, pero que á juicio de dicho Consejo, es prematuro establecer desde luego una enseñanza oficial del Esperanto en España, hasta tanto conocer los resultados de la misma en las demás naciones. Ello no obstante el consejo no ve dificultad que oponer á que se autorice la explicación de dicho idioma en los establecimientos oficiales de enseñanza por profesores designados por las asociaciones esperantistas, y que el diploma de aprobación se haga constar y sirva como mérito oficial. En vista de este informe, se ha dictado la mencionada real orden en el sentido propuesto por el consejo de Instrucción pública.

Verdaderamente, es un gran paso para el Esperanto la referida disposición, y si bien la consideración de que debemos esperar para restablecer su estudio con carácter oficial, á conocer los resultados en las demás naciones, revela una vez más que solo sabemos imitar y nunca dar ejemplo, no por ello dejan de tener suma importancia las manifestaciones de los consejeros de Instrucción pública, al reconocer el gran movimiento esperantista que se nota en todas las naciones, y las ventajas y utilidad y sencillez del estudio del mismo, lo que hace esperar que en plazo no lejano, sea universalmente reconocido el Esperanto como idioma internacional, y se declare obligatorio su estudio en todos los centros de enseñanza.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Segundos exámenes

El día 1.º de Septiembre comenzarán en la Academia de Artillería los segundos exámenes para los alumnos que fueron desaprobados en el mes de Julio. Dicho día se examinarán los que solo tuvieron pendientes una asignatura, á fin de que puedan incorporarse á su año respectivo.

El día 5 empezarán los exámenes para las segundas clases y el día 9 para las terceras.

Ya están designados los tribunales correspondientes.

Comunicaciones con La Granja

El correo y el teléfono

«La Epoca», haciéndose eco de quejas y ruegos de sus suscriptores, publica las siguientes líneas, dirigidas al director general de Correos y Telégrafos:

«En La Granja, Sitio Real y punto donde todos los veranos se reúne una colonia importante, sucede con el correo una cosa anómala.

Sale de Madrid á las cinco y treinta, y llega á Segovia tres horas después, pareciendo natural que las cartas fuesen repartidas en La Granja por la noche, ó lo más tarde en las primeras horas del siguiente día. Pero el reparto no se realiza hasta las once ó las doce de la mañana, lo cual hace suponer que se pierde mucho tiempo en trasladar el correo de Segovia á La Granja.

Existe entre aquel Real Sitio y Madrid un servicio telefónico, mantenido por el esfuerzo constante de un telegrafista, que trabaja con entusiasmo y sin descanso, aunque á veces, por mucha que sea su actividad, no pueda dar cumplimiento exacto.

El hilo telefónico va por Guadarrama, San Rafael y otros puntos, y como sirve al mismo tiempo para el servicio telegráfico, en las conferencias, cuando pueden verificarse, se advierten interrupciones y ruidos.

Se tendió un hilo telefónico, por Navacerrada, directo de Madrid á La Granja y aunque fué colocado en los árboles en gran parte, sin postes, prestaba excelentes servicios; pero por economías mal entendidas se arrancó, resultando, como en ocasiones análogas, que se hizo el gasto dos veces y se perjudicó el servicio.

El director general de Correos y Telégrafos podía dedicar algún rato al estudio de ambos servicios con La Granja, en la seguridad de que, con buena voluntad y escaso gasto, quedarían perfeccionados en beneficio del público y del Estado.»

La huelga de Londres solucionada

Ha quedado solucionada la huelga ferroviaria.

Inmediatamente después de llegar el arreglo se reanudaron los trabajos.

Han triunfado las aspiraciones de los obreros.

Inglaterra recobra su tranquilidad, no habiendo tenido, por fortuna, confirmación los graves acontecimientos que se vaciaban.

LA SUPRESION DE LOS DIAS FESTIVOS

Habiendo consultado varios señores curas párrocos sobre lo que procede anunciar á los fieles respecto á las fiestas suprimidas, varios obispos, acatando con entera sumisión las disposiciones pontificias, han ordenado á los párrocos adviertan oportunamente á sus respectivos feligreses que en los días suprimidos no les obliga el precepto de oír misa y abstenerse de obras serviles, aunque á la vez deben aconsejarles que continúen santificándolos en la medida posible, oyendo al menos la santa misa.

Asimismo han dispuesto aquellos Prelados que las fiestas abolidas se sigan celebrando con la misma solemnidad litúrgica que hasta el presente, mientras no se dicte otra disposición en contrario.

ECOS TAURINOS

Dos toreros segovianos

Según leemos en la prensa de Madrid, en la corrida de toros celebrada anteayer en Tetuán, tomó parte como matador, Juan Ruiz «Morenito de Segovia.»

La corrida fué un verdadero desastre y «Morenito de Segovia» estuvo colosal evitando con sus quites y oportuna faena, una catástrofe taurina.

En la plaza de Vista Alegre también salió al ruedo, como matador, Rafael Medina «El Segoviano.»

Aunque por aquí no conocemos á esas lumbreras del arte de Cúchares, les deseamos mucha suerte en su arriesgada profesión.

Indudablemente, á este paso, dentro de poco tiempo tendremos una cuadrilla de «Niños segovianos.»

Tropas y barcos franceses á Casablanca

Por Tánger han pasado con dirección á Casablanca, 2.000 soldados franceses, que van á reforzar la guarnición de aquella plaza francesa.

También se vieron pasar con dirección á la misma ciudad ocho buques de guerra franceses.

En Tánger causó gran alarma este movimiento de tropas, debido á que reina la más completa tranquilidad, no sólo en Casablanca, sino en el resto del imperio.

El Regimiento de Sitio

Prácticas de tiro

Ya han sido elegidos los campos eventuales donde hará el Regimiento de Sitio las prácticas de tiro en la segunda quincena de Septiembre.

Estas prácticas tendrán lugar en terrenos de La Aparecida, y desde el campo de la Dehesa hasta el Cerro de Matabueyes.

MERCADOS DE TRIGOS

La flojedad en el mercado triguero y la tendencia á la baja han sido las impresiones dominantes. Las noticias de una buena cosecha y de la calma en el mercado harinero seguramente influyen en esta situación.

En Aragón, el trigo de monte se cotizó á 38 pesetas los 17,966 litros; de huerta, á 36. En Ciudad Real se paga el trigo en los graneros á 10,50 pesetas.

En los mercados europeos, la calma es más dominante, y también en los Estados Unidos.

EN BARCELONA

Un petardo explota cerca de un convento

Barcelona 21.—A la una y media de esta madrugada explotó un petardo en las inmediaciones del convento de Santa Clara.

La detonación produjo extraordinaria alarma en el vecindario.

Numerosas personas de diferentes puntos de la población acudieron al lugar del suceso, creyendo que se trataba de otra cosa más importante.

Las religiosas que habitan en el convento huyeron, atemorizadas al oír la detonación.

Hechas las oportunas diligencias, se encontró otro petardo—cerca del sitio donde el primero explotó—con la mecha apagada.

El cólera

Pocas noticias hay relacionadas con la epidemia cólerica.

Las de Italia continúan siendo graves. Tampoco son tranquilizadoras las que se reciben del Mediodía de Francia, que insisten en que el cólera se propaga con caracteres alarmantes.

Por ahora el foco de mayor peligro para España es Perpiñán, en donde la epidemia parece que toma un serio incremento.

Notas de La Granja

Rasgo de honradez

Al salir del teatro el día 15 del actual don José Barrilero, maestro director de la escuela graduada de niños de este Real Sitio, en compañía de su hermano don Alberto y de los jóvenes don Jerónimo Ortega y don Joaquín Torregrosa, amigos suyos residentes en Madrid, encontraron una cantidad en papel moneda que el señor Barrilero se apresuró á poner, en nombre de todos, á disposición del señor alcalde para que se la entregara á la persona que acreditase ser su dueño.

Anunciado por el señor alcalde, se ha presentado á reclamarlo Mr. Colonel Herman Hall, al cual le ha sido entregada la cantidad, después de acreditar debidamente su pertenencia.

Mr. Colonel Herman que habla el castellano con bastante corrección, se admiraba de haber recuperado la cantidad perdida, y elogiaba la honrada conducta de los citados señores al dar conocimiento del encuentro.

Doroteo Medina.

San Ildefonso 21-8-911.

LA INSPECCIÓN DE VETERINARIA

Meritoria labor de un funcionario

Mil plácemes merece la campaña sanitaria que viene ejerciendo el caloso é ilustrado inspector provincial veterinario don Rufino Portero, ya se trate de la higiene pública ó bien de la pecuaria.

Recientemente, con una asiduidad loable, observó escrupulosamente á un perro sospechoso de padecer la rabia, que había mordido á un alumno de la Academia de Artillería, llevando á la familia del citado alumno la tranquilidad que había perdido, por la incertidumbre de si el perro estaría hidrófobo.

Presentada la fiebre aftosa en España, colaboró eficazmente con nuestra primera autoridad gubernativa en la redacción de circulares y publicación de breves instrucciones para los ganaderos, sobre los medios preventivos y curativos contra dicha enfermedad.

Con ese mismo motivo viene ejerciendo una vigilancia sanitaria digna de encomio, con los vagones y jaulas que se utilizan en la estación de esta capital para la embarcación de ganados, que según las impresiones que tenemos, no llenan las condiciones de limpieza y desinfección exigibles por el reglamento sanitario de animales domésticos y de cuyo cumplimiento deben ser los ganaderos los primeros interesados, recurriendo siempre á la inspección provincial de higiene pecuaria.

Con sumo gusto consignamos en estas columnas la meritoria labor y exquisito celo del Inspector de Higiene pecuaria, don Rufino Portero, que tan alto concepto tiene de los deberes y obligaciones que le impone su cargo.

¿Se conspira contra España?

Dice «El Noticiero de Vigo», ocupándose de lo sucedido en el cruceo «Numancia», que es una misma la mano que hizo explotar la mina revolucionaria en la Nación vecina y la que procura destruir en nuestra Patria troncos y altares, y añade:

«El nombre de Lisboa ha sonado para señalar el foco de donde partían las propagandas antimilitaristas y antipatrióticas que se hacían á bordo del «Numancia»; el mismo marinero fusilado señaló como su ideal haber desempeñado en España el papel del héroe de la revolución lusitana; los periódicos republicanos españoles arrecian por momentos en sus campañas en pro de sus correligionarios portugueses: campañas que es lógico recompensen éstos, no sólo con contos de reis, sino también con su apoyo moral y material.»

DESDE TANGER

El famoso cerro

IX

En Teniente coronel Naugiu (ascenso que le valió el combate del día 9) propuso al Sultán una inmediata salida para castigar la osadía de algunos revoltosos, mas el Sultán, en vista de lo avanzado de la hora, le hizo desistir de sus propósitos de persecución.

El día siguiente 26, fué señalado por el Maghzen para tomar la ofensiva, efectuando una salida de tropas á las doce del día.

Principió el combate con energía por parte del Maghzen, demostrando los rebeldes frialdad para rechazar el empuje, por lo que envalentonados los soldados, decidieron avanzar más y atacar un pequeño grupo de caballería enemiga que parecía ser la única oposición del avance de Mehalla.

En efecto partieron al galope los dos tabores de Ben Jilali, y la caballería del Guelani, Metugui y Sid tisa, notándose al poco tiempo de su carrera, la caída de varios jinetes, bajo un terrible fuego de fusilería y la retirada en el más completo desorden de toda la caballería.

Los rebeldes habían tendido una emboscada á los Imperiales y estos cayeron en el lazo; la poca energía por ellos demostrada y la escasez de fuerzas que presentaron ante el Maghzen, indujo á la Mehalla al avance, consiguiendo atraer la caballería hacia un pantano donde se atacaron los caballos. La infantería enemiga, completamente oculta entre las matas rompió en aquel instante un mortífero fuego que puso en un momento más de cincuenta jinetes fuera de combate, logrando infundir el pánico en los demás, que abandonando muertos y heridos volvieron grupas, empujando vergonzosa huida.

El terror infundido en la caballería se propagó también á la infantería, que también volvió las espaldas sin escuchar la voz de sus jefes, al ver que los rebeldes, en número crecido, emprendían la persecución de ellos, llegando el pavor hasta la artillería, que casi no intentó con sus fuegos detener el avance enemigo y cargó las piezas en los mulos, emprendiendo rápida vuelta al campamento.

Fué tal la confusión que cundió que hubo pieza que solo hizo seis disparos, disculpándose posteriormente los jefes de la artillería con que los soldados habían robado las municiones de los cañones y al emplazar las piezas no encontraron con qué disparar.

En el mayor desorden, corrieron las tropas imperiales perseguidas por los rebeldes hasta llegar al campamento, donde nuevamente se hicieron fuertes y el enemigo cesó en la persecución.

El Maghzen tuvo especial cuidado en ocultar las bajas, calculadas en 70 muertos y 20 heridos, los que no entraron en la ciudad hasta bien entrada la noche para que no fueran vistos por los habitantes.

Esta nueva derrota abatió en extremo el ánimo Imperial, siendo imposible de describir la angustia que le dominaba.

Celebróse una reunión á la que no se le dió carácter oficial alguno y si solo particular el día 27 en la casa de Mr. Gaillard, Cónsul de Francia, donde convinieron los concurrentes en considerar grave la situación pero sólo para el Maghzen por la escasez de medios que tenía para su defensa y el creciente incremento que tomaba la revolución; pero no así peligrosa para los Europeos, pues no habrá el menor indicio de hostilidad contra ellos, como lo probaba la continua circulación de los mismos por las calles de la ciudad, sin ser molestados lo más mínimo; por lo cual no creían necesaria la retirada de los europeos, retirada que efectuarían caso de agravarse más la situación y que siempre estaba asegurada añadió Gaillard, hasta Lache por Lad de Xvara (aún adicta al Maghzen), y

con la permanencia de la Mehalla en Herarda, lo que mantenía la seguridad del camino.

Comprendieron que las continuas alarmas habidas en la población con motivo de la proximidad de la lucha y la creciente carestía de los viveres que alcanzaban ya un precio exorbitante, eran sobrados motivos de honda preocupación para algunos europeos con familias aquí residentes; así que decidieron que cada cónsul indicase á sus respectivos súbditos con familias aquí residentes la conveniencia de salir de Fez apoyados de todas clases de recursos y auxilios que fueran necesarios para su completa seguridad en el camino y que recabarían del Maghzen; advirtiéndole que dicha salida no era forzosa é impuesta y sí solo voluntaria, y como medida previsora siendole su principal objeto eximir la responsabilidad del cónsul y al par evitar las molestias propias de la situación á las señoras y niños.

(Se continuará.)

G. CANO.

Diputación provincial

La sesión extraordinaria

Esta mañana, poco después de las once, bajo la presidencia del señor Bermejo Mayoral, y con asistencia de buen número de diputados, comenzó la sesión extraordinaria á que estaba convocada para hoy la Diputación provincial.

El señor Ramírez Díaz, como vicepresidente de la Comisión provincial, hizo detallada historia de las gestiones que, cumpliendo el encargo de la Corporación, ha realizado aquella Comisión cerca de los ministros de Instrucción pública y Hacienda, para conseguir las facilidades y auxilios necesarios para poder elevar á la categoría de superiores las Normales de maestros de esta capital.

Expuso el señor Ramírez Díaz, que según sus impresiones—confirmadas en una carta del senador señor Matesanz, que fué leída—el ministro de Instrucción pública prepara la Real orden de carácter general, que se publicará en breve, señalando las bases á que puedan sujetarse las Diputaciones que deseen dar amplitud á las enseñanzas que se reciben en aquellos centros de enseñanza.

Ante la necesidad de aplazar la resolución que pudiera adoptar la Diputación provincial, hasta la publicación del Real decreto anunciado, después de algunas

breves indicaciones de otros señores diputados, se acordó suspender la adopción de acuerdo alguno, relacionado con las Normales, hasta conocer la disposición que dicte el Ministerio de Instrucción Pública; dar un voto de gracias á la Comisión provincial por el acierto y buena orientación con que había realizado las gestiones que se le encomendaron y autorizarla para que continúe el estudio del asunto, aportando cuantos datos juzgue convenientes para que pueda la Diputación acordar en definitiva con arreglo al Real decreto en preparación y á los fines que la Diputación persigue, cuanto estime conveniente en las próximas sesiones ordinarias.

Por la presidencia se dió cuenta minuciosa del estado de la Hacienda provincial y de lo recaudado, durante los tres últimos trimestres, acordando la Corporación autorizar á la ordenación de pagos para que con arreglo á las disposiciones vigentes, y después de apurar los procedimientos amistosos, expida comisionados de apremio contra los pueblos que adeudan cantidades por contingente provincial.

A la una de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla á las tres y media, para tratar con todo detenimiento de la cuestión relacionada con la construcción de caminos vecinales, que es otro de los asuntos que comprende la convocatoria de esta sesión extraordinaria.

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

La Asamblea de ayer

Ayer, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en el local de la Escuela de niños del Centro la reunión de maestros del partido de Segovia, que el inspector de primera enseñanza don Isidoro Hernández, había convocado con el objeto de dar contestación á los diez temas que el Ministerio de Instrucción pública ha sometido al estudio del Magisterio primario.

Presidió el señor Inspector, que sentó á su lado á los Presidentes de la Asociación provincial y de la del partido de Segovia señor Zambrano y Domingo Sanz (don Leonardo), actuando de Secretario el de la Provincial señor Gómez y Gómez.

Por iniciativa de la Presidencia, se acordó nombrar una ponencia, que, por delegación de la Asamblea, nombró el digno señor Presidente, para que dictaminara so-

bre los 10 temas aludidos, referentes á las cuestiones más interesantes y debatidas de la primera enseñanza y situación del magisterio.

La ponencia, formada por la señorita Irulegui, ilustrada maestra de Carbonero el Mayor, y por los señores Zambrano, Betegón, don Mariano Zarracín, de Turégano, don Leonardo Domingo Sanz, de Yanguas, don Ignacio Barba, de Villacastín, formuló en poco más de dos horas las respuestas al cuestionario, las cuales previas oportunas observaciones de los señores Martín Herranz (don Faustino) Alvarez, Valverde del Barrio y Loriguillo que fueron contestadas por el Secretario de la Ponencia señor Zarracín y por el señor Badillo, fueron aprobadas por unanimidad casi todas y por gran mayoría las restantes.

Para el apartado del tema sexto, que trata de la distribución de las enseñanzas en la escuela, fué aceptado por la comisión ponente y la asamblea una bien pesada distribución que presentó el señor Martín Herranz.

El señor Inspector dió las gracias á la ponencia por su acertado trabajo, á los que habían intervenido luego, por sus discretas observaciones y á todos por su asistencia, levantándose acto seguido la sesión.

Después, la mayoría de los asistentes comieron juntos en los altos del café Montañés.

En la reunión de ayer se hizo patente una vez más, la cultura, buen espíritu y disciplina de los maestros segovianos.

Ejercicios de tiro en Soria

Soria 21.—Hoy se han inaugurado los ejercicios de la Escuela de Tiro.

Una batería, al mando del capitán don Eduardo Oria, se situó en el alto de Santa Bárbara, contiguo á la Plaza de Toros, é hizo marguíficos tiros, con alza única, contra la infantería.

Otra batería, al mando del capitán don Enrique Cañedo Argüelles, situada en el Alto de las Casas, á tres kilómetros, realizó tiros progresivos contra la artillería, haciendo unos cien disparos con Strapnel.

Los ejercicios fueron presenciados por toda Soria.

Mañana se hará el análisis de los ejercicios.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de Segovia, ha llegado á Barcelona y se ha incorporado al noveno regimiento de Artillería, el primer teniente, recién ascendido, don Antonio Tompa.

—Hoy ha permanecido en Segovia el teniente coronel de la Guardia civil, de esta comandancia, don Octavio Lafitta.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería, don Fabriciano Haro.

—Mañana celebra la fiesta de sus días el comandante de Infantería é ilustrado secretario de este Gobierno militar, don Cristóbal Morales.

Reciban nuestra sincera felicitación.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del ilustre prócer señor marqués de Perales, ocurrido en su residencia veraniega de El Espinar.

En esta triste fecha, reiteramos á sus hijos los marqueses de Castelar, que veranean en la Casa de Prados, nuestro pésame.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«Gallito», pasodoble flamenco.—Lope.

«Curiente», obertura.—Weber.

«El País de las Hadas», garrotín y farruca.—Calleja.

«Esquita Rosita» (escucha Rosita), pequeño poema gallego. I. El día de fiesta, amanece. II. En el baile, alborada. III. alegría general, campanas y terminación de la fiesta.—Peñalva.

«Tra corte de Faraón, fantasía.—Lleó.

«Primera prueba», marcha militar.—Terol.

Instrucción pública

Recibo

La Junta de Instrucción pública de Avila remite el recibo acusado por don Teófilo Santacana Arévalo de la credencial nombrándole maestro propietario de Tolocirio.

Cese

Por pase á la escuela de Tanes (Oviedo),

ha cesado en la de Ventosilla y Tejadilla la maestra propietaria doña Engracia Estevez.

Antecedentes profesionales

Por la Junta de Madrid se piden á la de Segovia antecedentes profesionales respecto del maestro que sirvió en Linares y Villaseca, don Santiago Hernanz Lércaz.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fué asistido Julián Moreno, de 44 años, que habita en la calle de la Canaleja, número 3, de una herida cortante de forma circular en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo casualmente con un formón.

Después de curado pasó á su domicilio.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 18 y 19 del actual.

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada de don Nicanor Sanz y otros vecinos de Sacramenia, contra acuerdo del Ayuntamiento adjudicando un trozo de terreno á don Eloy de la Fuente.

Dar la tramitación debida á la instancia presentada por don Julián Zarzuela, vecino de San Cristóbal de Cuéllar, en solicitud de que le sea admitida la renuncia que hace de los cargos de Alcalde y concejal.

Informar al señor Gobernador en el recurso de don Buenaventura Bustamante, vecino de Carbonero el Mayor, contra acuerdo del Ayuntamiento adjudicando definitivamente á don Juan Domingo las obras de construcción de la escuela de párvulos.

Aprobar las cuentas municipales de Otones, 1909 y Aldea del Rey, Fuente-rrabollo, Caballar y Pinaregrillo de 1910.

Informar al señor gobernador en el recurso de alzada de don Gregorio Martín y don Ignacio García, veterinarios titulares de Nava de la Asunción, contra acuerdo del Ayuntamiento denegándoles el derecho al percibo de honorarios por reconocimiento de ganados atacados de viruela.

Que conste en acta la gratitud de la comisión por la actividad y celo desplegados por el senador señor Matesanz y el vicepresidente señor Ramírez Díaz, en asuntos ventilados recientemente en Madrid por dichos señores.

Que se abone á la alcaldía la suma de

Lotería Nacional

sorteo del 21 de Agosto

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas, 216, Barcelona.
Con 60.000 pesetas, 5.100, Madrid.
Con 40.000 pesetas, 15.498, Idem.
Con 3.000 pesetas, 23.865, San Sebastián; 11.206, Valencia; 6.173, Madrid; 13.042, Mérida; 34.784, Badajoz; 16.181, Burgos; 13.074, Santa María; 20.649, Santander; 29.535, Arcos de la Frontera; 28.775, San Sebastián; 21.097, Barcelona; 16.111, Sevilla; 29.317, Madrid; 31.439, Cádiz; 21.876, Palencia; 3.656, San Roque; 5.337, Alicante; 9.268, Barcelona; 7.764, Zaragoza; 11.145, Madrid; 15.984, Idem; 22.801, Santander; 29.029, Ronda; 23.762, Jaén; 16.668, Córdoba; 32.128, Vigo; 12.221, Bilbao; 30.635, Burgos; 18.076, Sevilla; 25.492, Santander.

Centena

009 050 094 112 116 119 166 189 206
232 247 249 303 313 342 371 407 414
463 467 479 493 503 514 515 521 548
550 599 608 634 669 684 695 707 709
742 764 776 814 824 828 867 874 880
925 930 931 933 958

Mil

026 028 032 186 193 194 205 238 247
303 333 355 363 372 797 398 479 490
496 497 545 561 580 585 588 662 684
704 762 769 837 861 868 876 881 932
935 961 971

Dos mil

009 012 043 044 128 135 162 183 200
268 310 352 359 363 392 398 407 434
442 457 477 483 486 532 592 610 619
623 643 656 672 702 723 731 734 775
783 835 850 860 866 898 917 918 966
967

Tres mil

042 123 160 179 202 263 332 355 412
475 506 512 519 532 547 548 567 607
625 650 659 708 711 719 723 760 795
797 828 910 918 925 946 974 990

Cuatro mil

004 026 030 052 060 081 098 120 122
129 136 152 179 187 259 276 280 290
292 310 322 363 506 579 590 659 686
722 726 767 829 833 867 899 924 925
929 961

Cinco mil

023 092 093 097 149 163 214 252 380
423 474 475 485 515 519 522 543 567
571 585 587 588 617 626 650 695 723
741 770 778 784 887 933 950 962 976
983 986

Seis mil
001 027 056 127 231 202 298 311 386
400 012 442 461 510 526 528 563 642
666 680 706 714 731 746 768 796 872
875 879 894 962 969 978

Siete mil
007 056 096 122 140 179 242 263 309
320 335 373 403 418 427 452 478 489
492 496 523 555 562 577 612 624 680
681 704 709 722 740 745 876 906 914
955 979 992

Ocho mil
033 052 058 062 063 109 112 159 169
216 270 297 301 347 353 376 415 427
430 439 444 460 482 505 555 603 610
614 619 628 632 648 677 689 720 748
756 804 823 844 847 850 854 856 868
873 891 906 924 928 939 960 979 991

Nueve mil
004 090 143 179 181 220 227 249 270
272 309 332 333 349 389 403 430 477
491 510 512 559 611 624 681 707 731
734 752 785 801 808 859 899 956 957
958 968

Diez mil
001 026 082 114 176 224 229 257 344
377 414 420 425 457 459 484 535 541
569 640 642 682 752 756 763 806 810
818 829 862 885 888 889 904 910 913
930 944 972 980 686 991

Oro mil
002 008 135 151 176 183 189 204 220
249 255 264 271 276 288 309 310 341
366 409 419 424 435 443 485 532 631
649 698 726 741 756 776 813 826 840
878 902 923 936 971 998

Doce mil
016 095 118 135 149 168 202 214 216
222 249 266 275 307 317 345 367 405
415 459 466 486 488 490 491 515 529
553 565 570 576 588 601 619 669 765
784 795 920 993 978 895

Trece mil
011 025 053 121 220 236 253 279 315
337 371 459 541 722 923 950 958 960
968 971 983 996

Catorce mil
014 015 022 032 093 094 106 108 130
149 176 198 213 216 270 301 403 449
480 538 546 585 587 591 599 661 676
677 720 748 778 829 875 906 938 961
984

Quince mil
018 062 110 112 169 173 176 189 194
213 243 274 275 284 338 378 391 488
512 521 526 554 574 580 607 620 662
671 702 713 726 848 881 906 933 942
962 978

Diez y seis mil
036 060 084 086 105 106 131 159 180
189 195 266 274 284 308 330 419 469
483 490 557 565 585 628 652 675 688
738 751 755 758 823 835 849 976 989

Diez y siete mil
022 062 067 090 103 131 160 182 199
241 251 266 338 366 375 378 404 430
442 459 464 461 473 483 548 570 573
579 602 652 676 685 687 714 726 766
769 771 808 828 838 843 865 871 883
894 906 911 940 973 978 994

Dieciocho mil
010 013 055 061 177 148 159 175 204
237 248 256 260 263 294 295 374 514
560 569 702 725 788 797 804 810 843
851 888 975 997

Diecinueve mil
016 039 043 051 057 061 063 108 113
130 135 167 193 195 201 226 254 325
336 353 358 371 401 460 467 493 584
592 624 708 773 794 798 814 859 880
903 934 945 962 978 982

Veinte mil
048 067 072 086 106 115 152 263 271
272 314 315 339 390 397 398 459 462
472 537 565 569 576 583 593 618 664
668 674 725 733 778 794 851 863 873
884 904 940 954

Veintidós mil
005 031 088 099 112 113 139 156 176
189 208 215 243 283 351 366 395 472
590 540 563 576 624 668 680 683 742
755 837 838 862 892 904 917

Veintidós mil
020 021 023 030 046 067 068 093 112
121 143 145 153 159 160 177 203 219
220 228 248 260 265 328 387 393 395
407 411 425 436 441 455 471 473 490
523 528 541 616 715 721 729 743 776
836 842 859 905 913 941 959 995

Veintidós mil
014 054 060 070 076 103 127 131 148
184 233 311 343 360 422 436 462 468
507 545 603 605 612 614 619 620 663
700 732 736 741 742 758 782 791 809
810 848 859 896 903 948 965 970 975

Veinticuatro mil
098 100 115 161 180 201 222 287 286
358 436 461 476 480 492 532 558 573
608 666 817 889 904 910 938 942 959
960

Veinticinco mil
044 054 097 135 149 157 174 185 188
201 204 236 240 261 275 278 290 306
311 329 362 400 417 445 449 470 487
952

559 564 585 608 628 678 783 752 764
804 845 850 852 856 926 958 962 994

Veintiseis mil
001 038 030 065 067 087 125 151 206
223 253 254 283 285 294 297 305 365
367 401 418 433 471 481 490 505 510
517 522 533 550 601 620 960 679 687
770 854 875 864 872 936 942 975 986

Veintisiete mil
012 035 037 069 077 114 135 163 252
265 285 292 294 301 303 324 338 361
378 399 401 416 435 443 450 459 462
490 494 501 559 583 593 597 637 643
656 678 682 700 708 772 774 783 790
830 851 863 862 884 889 935 938 987

Veintiocho mil
002 007 050 053 066 079 090 097 109
125 134 144 158 160 276 289 307 351
373 387 423 548 552 565 572 592 614
623 625 671 697 717 753 778 795 807
859 934 996

Veintinueve mil
036 048 079 127 147 164 167 192 193
199 242 273 304 328 362 422 453 522
539 541 557 558 580 622 630 656 726
736 752 756 792 817 862 875 897 957
953

Treinta mil
009 026 034 041 049 056 057 109 120
133 155 186 206 212 280 299 329 380
414 439 442 481 515 530 536 575 617
631 636 640 644 692 701 747 749 820
831 843 857 963 975

Treinta y un mil
008 021 042 162 171 188 238 259 270
288 346 358 376 393 400 430 489 493
499 509 521 642 671 692 707 712 721
724 768 791 817 840 843 856 869 982
943 944 965 989 996

Treinta y dos mil
015 026 040 080 107

1.626'97 pesetas, mitad de los gastos ocasionados con motivo de la instalación de la Audiencia provincial en el nuevo edificio de la Plaza de Valdeláguila.

Aceptar el terreno ofrecido por el Ayuntamiento de la capital para el establecimiento de la Granja agrícola y agradecer la cooperación prestada por dicho municipio.

Acceder al ingreso en Beneficencia de los niños José y María Sánchez de Frutos, solicitado por su madre Manuela de Frutos, viuda y vecina de Segovia.

Que sea entregado el niño acogido en Beneficencia Pablo Villoslada, á su madre María Martín, vecina de esta capital.

De interés para los vendedores de leche de vacas

En resolución de un expediente incoado respecto á la solicitud de que la venta de leche de vacas con establo para el ganado, se haga agremiable incluyéndola á la vez en la clase 10.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, ha publicado la «Gaceta» una real orden por la cual se dispone:

La supresión del epígrafe 135, tarifa 2.ª de las unidades al reglamento de la contribución industrial y de comercio y la modificación del epígrafe 5.º de la clase 10.ª de la tarifa 1.ª y número 36 de la clase 12.ª de la misma tarifa y creación de un epígrafe nuevo en la clase 11.ª

Dicho epígrafe queda redactado en la siguiente forma:

Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 5.—Vendedores de leche de vacas con establo para el ganado en la misma población.

Tarifa 1.ª, clase 12.ª, número 36.—Vendedores de leche de vacas, ovejas y cabras, que no tengan ganado estabulado en la misma población, teniendo éste más de 5.400 habitantes.

Tarifa 1.ª, clase 11.ª, número 15.—Vendedores de leche de cabras y ovejas con establo para el ganado en la misma población.

EFFECTOS DE UNA CAPEA

Veintidos heridos y un muerto

La punible tolerancia de las autoridades, que dejan burlar las disposiciones que siendo ministro de la Gobernación dictó el señor La Cierva contra las capeas en los pueblos, está dando lugar á numerosas desgracias.

Pasados días dijimos que en Vicálvaro, y con motivo de las fiestas que allí se celebraban, parece que el alcalde, sin consentimiento del gobernador, autorizó el inculco espectáculo de una capea, en la cual resultaron 22 mozos heridos, estándolo de gravedad seis.

Uno de los heridos falleció anoche, y de los otros hay varios en peligro de muerte.

Es de esperar que el señor ministro de la Gobernación intervenga en el asunto, para evitar que continúen las infracciones á una disposición que aplauden todas las personas cultas, evitando, de paso, los centenares de víctimas que todos los años se registran en esas bárbaras fiestas.

SUETOS

La música

Nos ruegan varias personas llamemos la atención del señor Alcalde á fin de que sea variada la hora de la música en los paseos, con motivo de lo avanzado de la estación.

Nos parece oportuno el ruego y por nuestra parte creemos que la música debe de ser de ocho á diez de la noche.

Las fiestas de Catorcena

Anoche celebraron una nueva reunión los mozos del barrio de Santa Eulalia para acordar las fiestas que habían de celebrarse con motivo de la Catorcena.

Acordaron en definitiva que haya cuatro bailes de sala en el Frontón Polo, amenizados por una banda de música; que durante ocho días se celebre baile de tamboril en la plazuela de Santa Eulalia y que igualmente se celebren dos verbenas, con farolillos y música.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Gregorio Abastajo, don José Junquera, don Francisco Alfejame, don Luis Sánchez de Toledo y don Heracleo Moyano.

Subasta de alumbrado

El día 31 de Agosto, á las once de la mañana, tendrá lugar en Olombrada la subasta del servicio de alumbrado por medio de la electricidad, durante un período de

diez años, bajo el tipo de tasación de 1.025 pesetas anuales.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Olombrada, en cuya secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidas en papel de la clase 11.ª

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátose con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Trenes baratos

En breve anunciará la Compañía del Norte el servicio de trenes á precios reducidos para los puertos del Norte, cuyo servicio comienza en 1.º de Septiembre.

Nombramiento

Ha sido nombrado en propiedad celador del Establecimiento provincial de Beneficencia, el que desempeñaba el mismo cargo interinamente don Pablo Yagüe.

Sea enhorabuena.

Misa de privilegio

Mañana, á las ocho, en la Capilla de los PP. Franciscanos, tendrá lugar la misa de privilegio por el eterno descanso de don Manuel Ruiz Acedo (q. e. p. d.)

El tiempo

En los dos últimos días se ha operado un notable cambio atmosférico.

A un tiempo seco y de calor excesivo ha seguido la lluvia abundante refrescando el ambiente.

Hoy, amaneció el día lluvioso y á primera hora de la tarde, descargó una fuerte tormenta con abundancia de agua y granizo.

Concurso á curatos

El día 15 de Septiembre próximo terminará el plazo para el concurso á curatos de Ciudad Rodrigo, los cuales son: uno de término, cuatro de segundo ascenso, cuatro de primero, 16 de entrada y uno rural.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Los opositores de Telégrafos

Se ha dispuesto que el próximo día primero de Septiembre den principio los exámenes de los candidatos admitidos á las oposiciones de mecánicos del taller de la dirección general, en el local que ocupan la Escuela y talleres, calle de Torrijos.

El orden de llamamiento de los candidatos será el alfabético de sus primeros apellidos.

Historia interesante

Una señorita, en pleno período de desarrollo, se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio; cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarape HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

HECHOS Y DICHOS

- ¿Puedes prestarme un duro? No tengo que comer.
- Hombre, aún te queda esa cadena de oro que llevas, ¿por qué no la empeñas?
- Imposible. Es un recuerdo de mi difunta tía y no quiero separarme de ella.
- Comprendido. Lo mismo pasa con mi dinero, es un recuerdo de mi difunto padre y quiero conservarlo.

- En un tribunal:
- ¿Es usted casado ó soltero?
- Casado.
- ¿Con prole?
- No, señor; con Catalina.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 23

Santos Cristóbal y Leovigildo.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Sin conferencia

A causa de la tormenta que ha descargado sobre Segovia en la tarde de hoy, han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Madrid y Segovia.

Por esta causa no hemos podido celebrar nuestra diaria conferencia con Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'10
Acciones del Banco..... 450'50
Acciones de Tabaco..... 300'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 00'00

SE COMPRAN

en Santa María de Nieva, los caballos que se presenten con buena alzada y que valgan para el objeto que se desea.

Para tratar, en dicho pueblo, con la Empresa de Toros.

Se arrienda

el molino titulado del Arco, situado en término de Palazuelos.

Del precio y condiciones informarán, Velarde, 14.

Callista especialista

Procedente de París ha llegado á esta capital el renombrado Callista pedicuro especialista Francés, el cual ofrece al público sus servicios, en la extracción de **Cillos, Ojos de gallo, Durezas, Clavos y Uñeros**, sin hacer ningún dolor ni el más pequeño átomo de sangre. Las operaciones se hacen con aparatos todos modernos.

Después de hacerse la operación se puede colocar el calzado sin ningún dolor y andar divinamente.

Recibe Parador del Gallo, calle de San Francisco; avisando se pasa á domicilio.

Práctico de Farmacia

Para la de don Tomás Navarro, de Cuéllar, se necesita estable, de esmerada práctica y de inmejorables condiciones. Será bien retribuido. Se prefiere de 40 á 50 años.

Pérdida

El domingo próximo pasade se extravió un llavero con tres llaves, desde la plaza del Corpus al Salón.

Se ruega su devolución y se gratificará, Sol, 10, 2.º

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º

TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

A los padres de familia

Acreditado Colegio dirigido por los Padres Dominicos; pensión, quinientas pesetas al año.

Santa María de Nieva (Segovia).

AMA DE CRÍA

Se necesita con leche fresca. Dirigirse á Francisco Hernández, Plaza de Díaz Sanz, número 2, piso bajo.

VENTA

Se hace de la renombrada parada de sementales, establecida en Lastras de Cuéllar.

Para tratar, con doña Valeriana Sanz, en dicho pueblo.

NODRIZA

Para una niña recién nacida, y casa de los padres, se necesita. Plaza de San Esteban, 14, bajo.

Mercados

SEGOVIA 22

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'25 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id. 35 id.

Id. de 2.ª id. id. 34 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas

Centeno, id. á 7 id.

Cebada, id. á 5'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas id. á 6'50 id.

Yeros, id. 6'57 id.

Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.

Patatas, 2 id. arroba.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. á 6'25 id.

Cebada, id. 4'75 id.

Algarrobas, id. 6'00 id.

Avena, 3'50 id. id.

Yeros, á 5'50 id. id.

Patatas buenas, 1'85 id. la arroba.

Vino á 18 reales la cántara.

El viñedo bueno.

Tiempo caluroso.

Corresponsal

CANTALEJO

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 5'75 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 21 id. la fanega.

Algarrobas, 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal calor.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado

Entraron 250 fanegas de trigo vendiéndose á 42'00 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—

Entraron 600 fanegas de trigo, nuevo y añejo que se pagaron el nuevo á 40 reales y el añejo á 40 3/4 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo añejo, pagándose á 40 3/4 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Descendentes.					Madrid-Medina.				
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES				
2.003	Tranvía	6,25	9,56	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.				
2.005	Tranvía Rápido	7,54	11,50	11,58	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.				
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	1.ª y 2.ª En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaia.				
2.015	Tranvía Mercancías	14,50	18,07	>	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.				
1.029	Expreso	16,18	18,34	18,40	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.				
23	Correo	17,35	20,29	20,54	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.				
39	Mensajerías	20,15	0,20	0,30	1.ª Martes, jueves y domingos.				
					De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.				
					1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.				
Ascendentes.					Medina-Madrid.				
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES				
38	Mensajerías	1,43	5,39	5,39	Viajeros de las tres clases.				
24	Correo	4,59	5,14	5,00	De las tres clases.				
6	Rápido	6,18	6,28	9,00	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.				
2.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De las tres clases.				
4.082	Mercancías	10,42	>	>	De las tres clases.				
32	Mixto	14,38	15,03	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.				
2.006	Tranvía	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.				
2.004	Tranvía	>	19,53	23,08	De las tres clases. Los domingos y días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.				
10	Rápido	20,52	21,03	23,28	De 1.ª y 2.ª clase.				

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción estéril para el lavado de la cabeza y el cuerpo. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Advertisement for Brandreth pills and Allcock plasters, including text like 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth' and 'Emplastos Porosos de Allcock'.

Advertisement for 'BAÑOS DE LEDESMA' (PROVINCIA DE SALAMANCA), mentioning 'Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre' and 'D. Carlos Llaurodo'.

Advertisement for 'SOMBRERERIA Y ZIPATERIA DE CLAUDIO MORENO', located at 'Plaza del Corpus, 10'.

Advertisement for 'VINO Y JARABE DE DUSART', describing it as a 'Lacto-Fosfato' and listing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'JARABE DE RABANO YODADO' by 'GRIMAULT Y C.', describing it as a 'Recetado por los medicos en lugar del jarabe antiescorbutico'.

Advertisement for 'NUEVO ALMACEN' (New Warehouse) on 'Calle del Angelete, número 2', mentioning 'Fermín Díez' and 'Luis de Andrés (a) Pulido'.

Advertisement for 'Almacén de yeso' (Plaster Store) by 'Modesto Gil Alvarez', 'SUCESOR DE LUIS DE ANDRÉS (A) PULIDO', located on 'Calle de la Independencia, núm. 2 y Asunción, núms. 7 y 9'.

Advertisement for 'Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes' (Fine Shirtmaking, Dry Goods, Stationery and Toys) on 'Plaza Mayor, 33 y 34'.

Advertisement for 'SINGER' sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text like 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for 'Compagnie d' Assurances generales' (General Insurance Company), 'CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES', with a table of financial data and 'SUBDIRECCION EN SEGOVIA'.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU' (Pepton Wine), describing it as a 'BEBIDA que se digiere por la pepsina'.

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español' insurance company, 'Compañía de Seguros Reunidos', with 'Capital social: 12.000.000 de pesetas'.

Advertisement for 'Pectorales' (Chest Treatments) by 'G.F. MERINO e HIJO', 'FARMACIA DE LA PASADILLA'.